

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL PROCESO DE GESTION INTEGRAL DE CONTROL DE LA ESE MORENO Y CLAVIJO PRIMER CUATRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2016

### INTRODUCCION

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las actividades que realiza la ESE Moreno y Clavijo y cualificar a los servidores públicos, desarrollando sus competencias con el fin de acercarse al ciudadano y cumplir con los fines del estado.

El Modelo de Control Interno MECI 2014, es un instrumento que proporciona la estructura básica para evaluar la estrategia, la gestión y los propios mecanismos de evaluación del proceso administrativo y aunque promueve una estructura uniforme, se adapta a las necesidades específicas de cada entidad, a sus objetivos, estructura, tamaño, procesos y servicios que suministran.

La adopción e implementación de un modelo de control interno busca una mayor eficacia e impacto en la satisfacción del cliente de acuerdo a sus expectativas, así mismo proporciona las siguientes ventajas a nivel externo e interno.

### 1. OBJETIVO

Mostrar a la Gerencia y los Entes de Control el trabajo de evaluación, seguimiento y el acompañamiento a la adopción e implementación del Sistema Integrado de Gestión el cual tiene como propósito orientar y asesorar a la gerencia para la toma de decisiones el cumplimiento de las metas y políticas institucionales.

### 2. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe comprende las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de la vigencia 2016; la fuente de información utilizada es la generada tanto por el proceso de Gestión Integral de Control como por las demás procesos y subprocesos y sedes de la ESE Moreno y Clavijo, que Incluye la sede central y los Hospitales adscritos: San Antonio de Tame, San Francisco de Fortul, San Lorenzo de Arauquita, San Ricardo Pampuri de la Esmeralda, San José de Cravo Norte, San Juan de Dios de Puerto Rondón, el Centro de Salud Juan de Jesús Coronel de Panamá, el Centro de Salud de Puerto Jordán y la Sede Central.



### 3. RESUMEN GERENCIAL

El Control Interno de la Empresa, es un proceso adelantado por toda la estructura orgánica de la entidad; liderado por la Gerencia en su esquema administrativo y replicado por todos los funcionarios, bajo la responsabilidad de las Subgerencias administrativa y de Salud, los Directores de los 6 Hospitales adscritos, y los 2 centros de Salud, el cual consta de Políticas y procedimientos diseñados y operados para proveer seguridad razonable para la consecución de los objetivos misionales, así mismo poder asegurar la confiabilidad de la información financiera, garantizar la salvaguarda de los activos, el mejoramiento de la productividad de cada uno de los procesos, el fortalecimiento de la cultura de autocontrol, la introducción de mejoras permanentes a la operación y el uso óptimo de los recursos en pro de una gestión encaminada a garantizar la efectividad de la organización.

Para dar cumplimiento a estos propósitos administrativos orientados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Gerencia de la ESE MORENO Y CLAVIJO ha propiciado el diseño, estandarización, documentación e implementación del sistema integrado de gestión bajo las normas NTCGP 1000:2009, MECI 1000:2014, ISO 9001.2008 y la normatividad aplicable al Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad respectivamente.

### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

#### 4.1. SEGUIMIENTO A INFORMES A PRESENTAR A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2015.

Se da continuidad a la estrategia de seguimiento y control a los informes a presentar a los diferentes entes de control, implementándose la notificación mediante correo electrónico de los informes a vencer a los procesos y subprocesos responsables, así mismo se manejan archivos en medio electrónico y físico los cuales contemplan el envío a satisfacción de los informes requeridos por los diferentes entes de control como Superintendencia Nacional de Salud, Contraloría Departamental, Contraloría General de la República, Contaduría General de la Nación, Fondo Nacional de Ahorro, Ministerio de la Protección Social, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Colombia Compra Eficiente, Alcaldía Municipal de Tame y Arauca etc., teniendo en cuenta la periodicidad y los términos establecidos dentro de la normatividad vigente.

Con el fin de garantizar la calidad de la información a su vez la oportunidad en la presentación y envío de los mismos, permitiéndole a la entidad una medición respecto a la eficiencia y eficacia en la presentación de los diferentes informes por parte de los procesos y subprocesos de la entidad.

#### 4.2. PRESENTACION DE INFORMES DE RESPONSABILIDAD DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO.

1. Informe anual consolidado de la Evaluación del Modelo Estandar de Control Interno correspondiente a la vigencia 2015, presentado al Departamento



Administrativo de la Función Pública – DAFP, arrojando una calificación del **62,95** con un grado de madurez intermedio.

2. Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la Vigencia 2015, presentado a la Contaduría General de la Nación. Arrojando un resultado de **3.82** nivel satisfactorio.
3. Informe anual de uso de licencias de Software de la vigencia 2015.

#### **4.3. AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS MISIONALES, DE APOYO Y DIRECCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD.**

Teniendo en cuenta el plan y cronograma de auditorías del Sistema Integrado de gestión aprobado para la vigencia 2016, la oficina de control interno ha realizado auditorias para el primer cuatrimestre del año a los siguientes procesos y subprocesos así:

**Proceso de Gestión Talento Humano:** las auditorias de seguimiento se realizan de forma mensual a las novedades de contratos presentadas bajo la modalidad de prestación de servicios y nómina, verificándose la información referente al diligenciamiento de los formatos exigidos por la norma, el cumplimiento de las afiliaciones a salud, pensión y riesgos laborales, documentos como certificado de la procuraduría, contraloría y certificado judicial, como también los documentos que soportan la experiencia laboral y documentos que acreditan los estudios realizados, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el manual de contratación de la entidad y la demás normatividad aplicable para tal fin.

**Proceso Gestión Jurídica y contratación:** Se da continuidad al seguimiento a la contratación celebrada de forma mensual, revisándose el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el manual de contratación y la normatividad vigente en los procedimientos precontractuales y contractuales realizados por la ESE Moreno y Clavijo respectivamente.

#### **SUBPROCESOS GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**Subproceso de Gestión Contable:** Se realizó auditoria al sistema de control interno contable para la vigencia 2015, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos a la resolución 357 de 2008 obteniéndose una calificación en nivel **SATISFACATORIO** con un puntaje de **3.82**.

**Proceso de Cuentas por Pagar:** En desarrollo de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 y el Decreto 943 de 2014, se realizó auditoría de seguimiento al procedimiento de cuentas por pagar, permitiendo a la institución establecer la oportunidad como también el cumplimiento de los requisitos exigidos para el trámite de legalización y pago de las cuentas, auditorías realizadas de forma mensual arrojando un porcentaje de cumplimiento del 70% en la legalización de las cuentas por pagar para el primer cuatrimestre de la vigencia, lo cual le permite a la entidad conocer y mantener actualizado el estado del pasivo.



**Subproceso de Gestión Almacén y Recursos Físicos:** Para este proceso se realizan seguimientos de forma trimestral a los inventarios de consumo generados por cada hospital y centros de salud adscritos a la entidad, con el fin de verificar y evaluar los procedimientos manejados por cada una de las sedes de la entidad con relación a las entradas, salidas y manejo de los insumos.

Dicho seguimiento fue realizado a los inventarios de consumo generados por el Hospital San Antonio de Tame, de acuerdo a la información y evidencias revisadas en el proceso de auditoría realizado al subproceso de farmacia de dicho hospital se presentaron las recomendaciones necesarias que aportan al proceso de mejoramiento continuo que se viene adelantando en la ESE Moreno y Clavijo.

#### **4.3.1. SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS ADMINISTRATIVO, DE CORRUPCIÓN Y PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.**

**Mapa de Riesgos Administrativos y de Corrupción:** Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el decreto 943 de 2014 y los artículos 73 y 76 de la ley 1474 de 2011, se realizaron auditorías internas a los mapas de riesgos administrativos y de corrupción de los procesos directivos, de apoyo y misionales de la entidad, del primer cuatrimestre de la vigencia 2016 arrojando un cumplimiento del. **80%** en el desarrollo y ejecución de las actividades programadas para evitar que dichos riesgos se materialicen y puedan entorpecer el normal funcionamiento de los procesos y subproceso, a su vez la consecución de la visión de la ESE Moreno y Clavijo.

**Plan Anticorrupción:** En desarrollo de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 y en cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, auditoría realizada con el objeto de verificar la aplicación de las acciones propuestas para cada uno de los riesgos, con el fin de mitigarlos y evitar que estos se materialicen, donde esta oficina realizó los seguimientos establecidos por la norma a las estrategias anticorrupción, anti trámites, de rendición de cuentas, de atención al ciudadano y Mecanismo para promover la transparencia y el acceso a la información.

Para el seguimiento realizado al primer cuatrimestre de la vigencia se alcanza un cumplimiento global del **84,24%** con relación al desarrollo y aplicación de las acciones programadas para cada una de las estrategias contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano las cuales estuvieron encaminadas al fomento de la participación ciudadana y a la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración pública.

## **5. EVOLUCION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

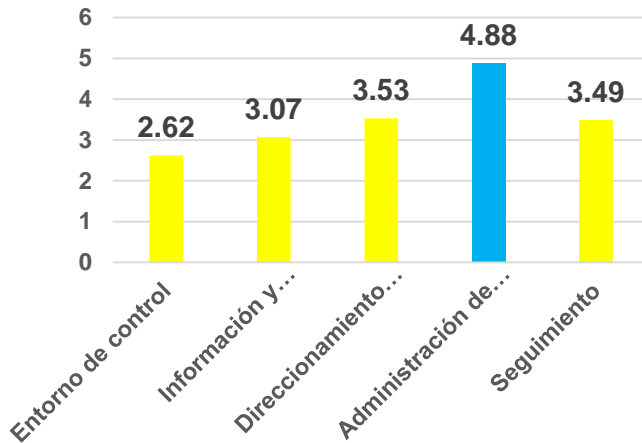
La evaluación se realizó con el fin de verificar el cumplimiento en la implementación, socialización, desarrollo y adherencia de dicho sistema en la ESE Moreno y Clavijo; tomándose como base la siguiente información:

Informes de auditorías internas y externas desarrolladas para la vigencia.  
Resultado de las actividades de autoevaluación realizadas por los procesos de evaluación.

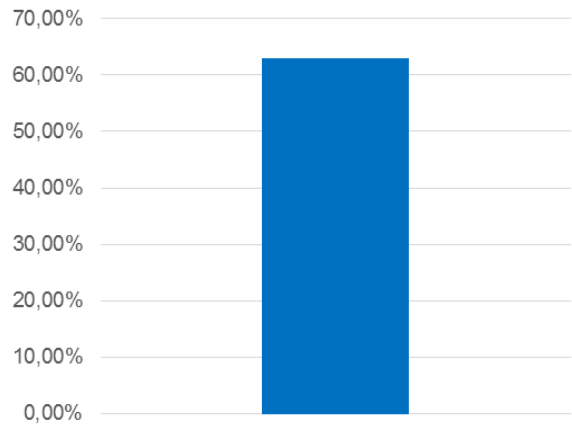


Informes de gestión de los procesos de la entidad.  
 Resultados de indicadores de gestión.  
 Informes presentados por la Oficina de Control Interno.

### Resultados por Factor



### Resultados Indicador de madurez



#### NIVEL DE MADUREZ: INTERMEDIO - CALIFICACION 62,95

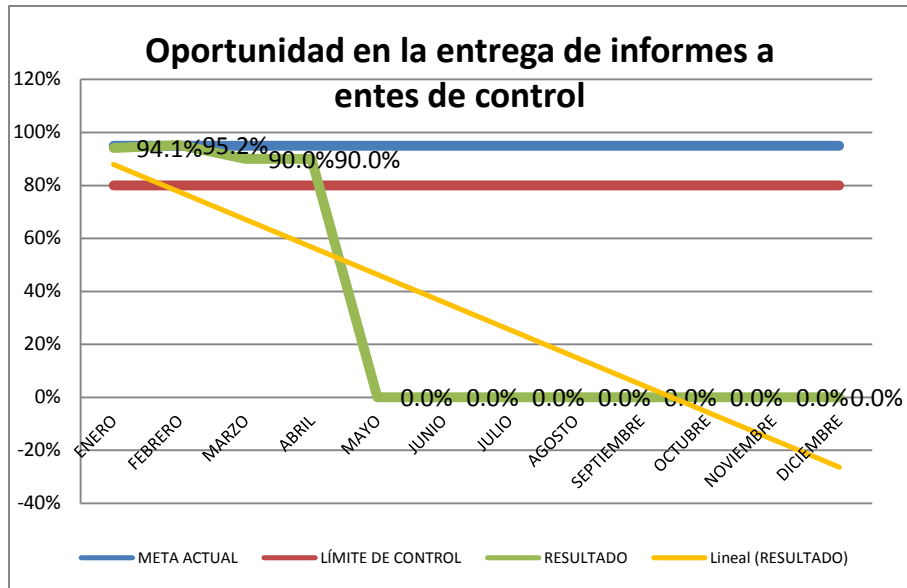
La ESE Moreno y Clavijo aplica el modelo de control interno de forma estructurada, los procesos y procedimientos se ajustan o actualizan de acuerdo a la información manejada de forma interna, posee una política de administración del riesgo acorde a las necesidades de la entidad y un sistema de seguimiento y control que aporta a la mejora continua, por tal razón la entidad deberá solucionar las deficiencias a corto plazo, para que el sistema no deje de ser eficaz.

#### 6. REPORTE Y ANALISIS INDICADORES DE GESTION.

Aportando al procedimiento de implementación y adherencia de las herramientas del sistema integra de gestión, a continuación se presentan los resultados y análisis de los indicadores del proceso de Gestión Integral de Control a corte 30 de Abril de 2016, así:

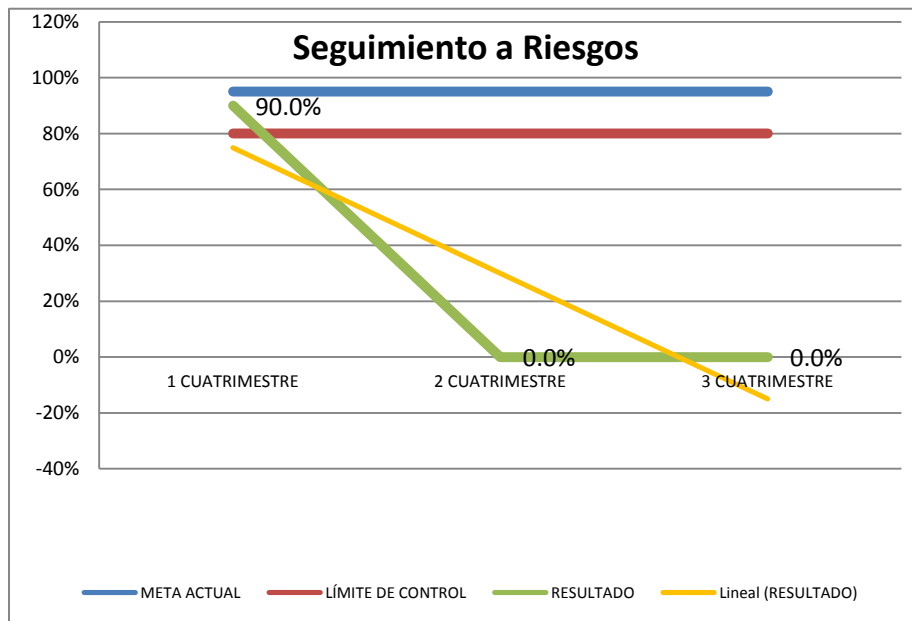


**INDICADOR 1:** Oportunidad en la entrega de informes a antes de control.



Se establece un cumplimiento satisfactorio con relación a la presentación de estos informes dentro de los tiempos y términos establecidos por los diferentes entes de control, donde el número de informes a presentar para el primer cuatrimestre del año fue de 78 informes, así mismo la entidad presento 72 de estos de acuerdo a la periodicidad mensual, bimensual, trimestral, semestral y anual arrojando un resultado en el indicador de eficacia y eficiencia del 92.32% superando el límite de control definido para este indicador el cual está en el 80% respectivamente.

**INDICADOR 2:** Seguimiento a Riesgos.

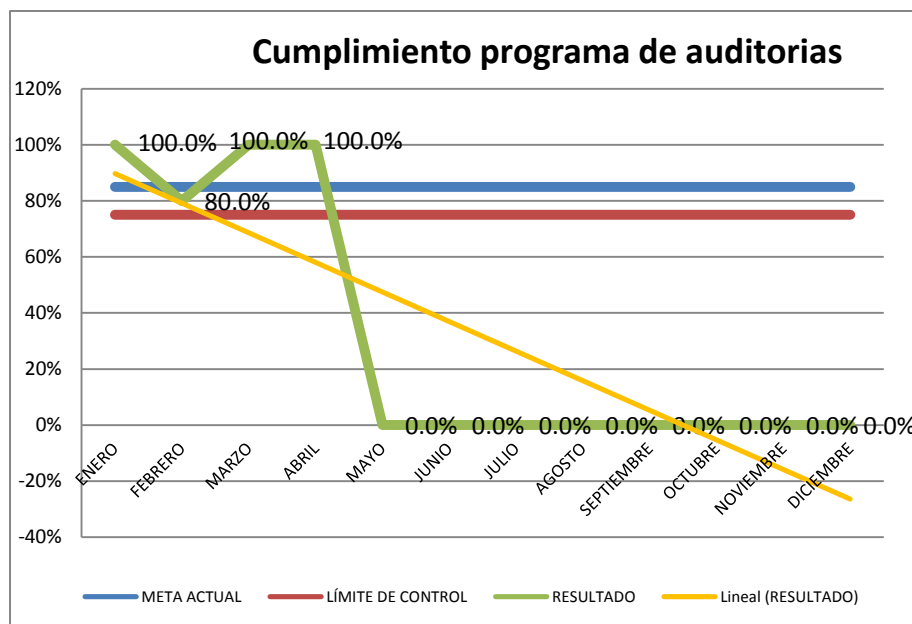




La entidad cumplió con el seguimiento al Mapa de Riesgos administrativos y de corrupción de los procesos y subprocesos de apoyo, direccionamiento y evaluación a corte a 30 de Abril de 2016, realizándose el primer (1) seguimiento de la vigencia, de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos en la norma, donde el indicador arroja un resultado de eficiencia del **90%** superando el límite de control establecido para este indicador el cual está contemplado en el 80% para esta vigencia.

Es importante mencionar que también se realizó seguimiento al cronograma del plan anticorrupción y de atención al ciudadano dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la ley 1774 de 2011.

**INDICADOR 3:** Cumplimiento del Programa de Auditorías.



De acuerdo al plan de auditorías para el primer cuatrimestre del año se generó un cumplimiento global del **95%**, superando el límite de control el cual está contemplado en un 75% a su vez la meta actual la cual del 85%, es importante mencionar que el desarrollo de las auditorias programadas garantiza la implementación y el sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión a través de la articulación del MECI, SGCGP Y SOGC.

De acuerdo al análisis y reporte del indicador antes mencionado de forma mensual, se evidencia la no realización de algunas auditorias programadas ya que se presentan inconvenientes técnicos y administrativos para el desarrollo de las mismas; es importante mencionar que la entidad se encuentra en proceso de implementación, socialización y adherencia a la documentación, lineamientos, procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión, razón por la cual los resultados de este indicador de manera satisfactoria, están proyectados a mediano y largo plazo.



## 6. RECOMENDACIONES

Continuar con el desarrollo, socialización y adherencia del modelo estándar de control interno MECI, como del Sistema Integrado de Gestión, realizando seguimiento continuo a los procesos misionales, de apoyo y de direccionamiento, a través de la ejecución y puesta en marcha de los planes, programas, manuales de procesos y procedimientos, indicadores de gestión, procedimientos y toda documentación propia de los procesos y subprocesos que integran la ESE Moreno y Clavijo, a través de capacitaciones, socializaciones, auditorías, visitas y evaluaciones, contribuyendo al mejoramiento continuo de la entidad, al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y a la prestación de servicios con calidad que satisfagan a los clientes internos y externos.

Realizar un trabajo de concientización entre los funcionarios tanto de nómina como por prestación de servicios para dar cumplimiento a los postulados contenidos en el MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad. Garantizando la implementación y adherencia al 100% de estos sistemas.

Conocedores de la situación actual de la ESE Moreno y Clavijo, debemos estar prestos a mejorar la efectividad en las actividades propuestas por la institución, lo cual contribuirá a cumplir a satisfacción con los objetivos, metas y políticas planteadas dentro de la misma.

Atentamente,



**LIDIA MARICELA ORTIZ HERNANDEZ**  
Asesora de Control Interno  
Gestión Integral de control

Elaboró: Lidia Maricela Ortiz Hernández.

